

ACTA

Reunión Ordinaria de la Comisión de Monitoreo Estratégico Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión ordinaria del Comité de Monitoreo Estratégico del MCR, celebrada el miércoles 25 de enero del año 2023, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

I. PARTICIPANTES

	Nombre	Institución / Organización / Componente
1	Lic. Rosibel Zúñiga	REDCA+ / Coordinadora de la Comisión/ Vicepresidenta del MCR
2	Dra. Keyla Ureña	Ministerio de Salud, República Dominicana. Malaria
3	Dr. Daniel Reyes	OPS/OMS, Malaria
4	Lic. Nasim Farach	CDC, VIH
5	Dr. Stefano Todde	MCP, República Dominicana (Titular)
6.	Licda. Sandy Cano	Ministerio de Salud, Guatemala. Tuberculosis
7.	Sra. Ligia Barquero	Liga de SC de Lucha contra la Malaria
8.	Dra. Norma Artilés	Secretaría de Salud, Honduras. Tuberculosis
Ausencias justificadas		
	Licda. Shirley Chinchilla	MCP-Costa Rica (Suplente)
	Ing. Eduardo Romero	Ministerio de Salud de El Salvador, Malaria
	Dra. Elizabeth Rodríguez	OPS/OMS, VIH
Apoyo Técnico		
9	Licda. Myriam Fernández	Oficial de Monitoreo Estratégico y Asistencia Técnica, MCR
10.	Licda. Patricia Mira	Secretaría Técnica, MCR
11.	Licda. Elsy Mejía	Asistente Administrativo Financiero, MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

1. En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico del MCR.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

1. Bienvenida y verificación de Quorum.
2. Gestión de Conflicto de Interés.
3. Presentación propuesta guía de visitas de campo.

4. Avances en los canales de comunicación con las subvenciones regionales.
5. Tablero de Mando de la CME.
6. Presentación de los nuevos indicadores de desempeño.
7. Puntos varios y acuerdos.

IV. CONSIDERANDO

- Que, que se ha tenido avances en el desarrollo del Plan de monitoreo estratégico de la presente Comisión, y como parte de las acciones de monitoreo es necesario contar con un instrumento que registre las visitas de campo, sea en modalidad virtual, presencial o mixta.
- Que, la comisión debe de conocer las subvenciones regionales y ponerse en contacto con los AF/RP para armonizar indicadores regionales que permita el monitoreo estratégico y acciones colaborativas para el avance de la implementación de las subvenciones.
- Que, el MCR cuenta con un Tablero de Mando y particularmente la presente Comisión da seguimiento a indicadores clave de las subvenciones regionales, pendiente en construcción información de TB y Malaria.
- Que, la **Iniciativa Estratégica Evolución de los MCR**, el Fondo Mundial ha desarrollado un nuevo Marco de Desempeño Integrado (MDI) para medir el desempeño de los MCR en un solo informe anual integral, que evalúa el cumplimiento continuo de los requisitos de elegibilidad y los objetivos de desempeño previstos.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión inicia dando la bienvenida y seguidamente se presenta la agenda, la cual fue aprobada, se incluyen puntos varios.
2. Una vez aprobada la agenda, se solicita a las y los participantes la declaración de conflicto de interés, declarando que ninguna/o de los presentes tiene conflicto de interés con los puntos a ser abordados en la reunión.
3. La coordinadora de la Comisión, la Licda. Rosibel Zúñiga, presenta propuesta de guía de visitas de campo. El objetivo es contar con un único instrumento que registre físicamente información con enfoques cuantitativo y cualitativo, apoyado con material complementario como documentos. El formulario de visita de campo debe ser completado por la persona de la comisión que realice la visita; información que será consolidada por la Oficial de Monitoreo Estratégico del MCR y presentada a los integrantes de la Comisión para que sea de conocimiento y socializar el reporte con las

partes involucradas, cuyo objetivo es evidenciar las fortalezas, logros y recomendaciones de mejora (si es necesario).

Como cada subvención tiene su particularidad, entonces las preguntas están redactadas más a lo macro y en esta ocasión se presenta en anexo información de la subvención de TB, lo mismo se hará con las otras subvenciones regionales. Tiene un apartado del contexto como RP, los SR, presupuesto, fecha de inicio y finalización, población beneficiada, objetivo general y objetivos específicos; y los indicadores regionales de seguimiento por parte del MCR.

4.La Licda. Myriam Fernández, informa de los avances de comunicación para concretar fechas de reunión con el RP, HIVOS y con el AF, BID. El primero con el Proyecto “Mejorando la calidad de vida, y el disfrute de los derechos humanos hacia el buen vivir de las personas con VIH y poblaciones clave de América Latina / Abya Yala”; y el segundo con “C19RM-IREM”.

El objetivo de esos espacios, es la presentación de las funciones de la Comisión de ME-MCR, a la luz de CCM-Evolution y fortalecer canales de comunicación en ambas vías. Se espera entonces un mayor involucramiento con el monitoreo estratégico a las subvenciones, brindar un reporte que sume a los esfuerzos que viene haciendo la región en la implementación de las subvenciones.

5.La Licda Fernández, presenta los avances en el Tablero de Mando, los registros actualizados con información estratégica en VIH y Malaria, información validada y aprobada por los jefes de los respectivos programas en los países de la región del SICA. Está en construcción la información de la subvención de TB y C19RM-IREM, en la identificación y consenso de indicadores clave de seguimiento; esto se hará una vez concretas las reuniones mencionadas en el punto anterior (4).

6. La Licda. Patricia Mira, del Secretariado del MCR, expone la **Iniciativa Estratégica Evolución de los MCR**. El Fondo Mundial ha desarrollado un nuevo Marco de Desempeño Integrado (MDI) para medir el desempeño de los MCR en un solo informe anual integral, que evalúa el cumplimiento continuo de los requisitos de elegibilidad y los objetivos de desempeño previstos.

Para cada uno de los ítems evaluados se debe anexar la evidencia que sustente el nivel de cumplimiento reportado; como actas, documentos de gobernanza, Hojas de Vida de los integrantes de la Comisión, Informes y TDR.

Importante:

- ✓ El proceso de recolección de las evidencias se realizará a partir del mes de febrero.
- ✓ La matriz de desempeño deberá remitirse al Fondo Mundial a más tardar el **31 de marzo** del 2023.

- ✓ La información generada constituye un importante insumo para justificar la continuidad de financiamiento. (Se anexa presentación).

VI ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la presente reunión.
2. Incorporar a la propuesta de Guía de Vista de monitoreo un apartado de instrucciones para su llenado, que incluya los mecanismos de envío y la dirección de correo donde remitirse.
3. Se remitirá la propuesta de Guía de Visita de monitoreo el próximo jueves 26 de enero, para que las y los integrantes de la Comisión puedan revisarlo y enviar sus aportes a más tardar el 2 de febrero.
4. Enviar el formulario de Guía de Visita, ajustado el día 6 de febrero, solicitando a las y los integrantes de la Comisión que remitan su aval por correo electrónico a más tardar el 9 de febrero.
5. Se compartirá el enlace de las reuniones virtuales programadas con los RP/AF de las subvenciones de VIH y Malaria, para que las y los integrantes de la Comisión que así lo consideren pertinente, puedan participar de dichas sesiones de coordinación.
6. Conformar un petit comité a lo interno de la Comisión para la revisión y depuración de la información a ser incorporada en la ficha de información estratégica de Tuberculosis; integrado por:
 - ✓ Dra. Norma Artilles. Secretaría de Salud de Honduras.
 - ✓ Dr. Daniel Reyes. OPS/OMS.
 - ✓ Dra. Sandy Cano. Ministerio de Salud de Guatemala.
 - ✓ Con el acompañamiento de la Coordinadora de la Comisión y el Secretariado del MCR.
7. Realizar la primera reunión del petit comité para la depuración de información estratégica de TB, el **viernes 3 de febrero de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.** (Hora centroamericana)
8. Dar por recibida la información presentada sobre el nuevo marco de desempeño integrado del Fondo Mundial para el MCR.
9. Conformar un grupo de chat para el intercambio de información relacionada con la comisión, para lo cual se solicita ratificar el número de teléfono celular de cada una y uno.
10. Designar a la Dra. Norma Artilles, para acompañar la visita de monitoreo de la subvención TB-Lab a Nicaragua el día 14 de febrero del año en curso. Como alternativa en caso de que la Dra. Artilles no pueda viajar, la designación caerá en la Licda. Rosibel Zúñiga. La persona que viaje a Nicaragua deberá realizar



personalmente los trámites administrativos que corresponden con la Cancillería de Nicaragua para la autorización de ingreso al país.

11. Designar a la Licda. Myriam Fernández, Oficial de Monitoreo Estratégico para la visita de monitoreo estratégico del Proyecto TB-Lab, en Honduras el día 16 de febrero del presente año.
12. Las y los integrantes de la Comisión remitirán su correspondiente Hoja de Vida a más tardar el viernes 3 de febrero, para poder documentar los indicadores de desempeño a ser presentados al Fondo Mundial, a excepción de las y los integrantes que en períodos anteriores remitieron su Hoja de Vida y no tienen actualizaciones significativas.
13. En cumplimiento al Artr.26 literal “n” del Reglamento Interno del MCR, el cual establece que, “las actas de las reuniones virtuales de las comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación y uno de los integrantes de la comisión, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico”. La presente acta será firmada por la Licda. Rosibel Zúñiga, Vicepresidenta de la Junta Directiva del MCR y Coordinadora de la Comisión y la Sra. Ligia Ester Barquero, representante de la Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria, integrante de la comisión.
14. Se acuerda realizar la próxima reunión de la Comisión el 26 de abril, de 9:00 a 11:00 am (Hora Centroamericana).

Finalizando la reunión el día veinticinco de enero del dos mil veintitrés a las once de la tarde, para constancia firmamos la presente acta;

Lic. Rosibel Zúñiga
REDCA+
Vice-Presidenta del MCR

Sra. Ligia Ester Barquero
Liga de SC de Lucha contra la Malaria
Integrante de la Comisión



Copia Página